

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CAMEPLAS CONVERTIDORA DE CAUCHO METAL Y PLASTICO C. LTDA.

GUAYAQUIL, 21 DE MARZO DEL 2013

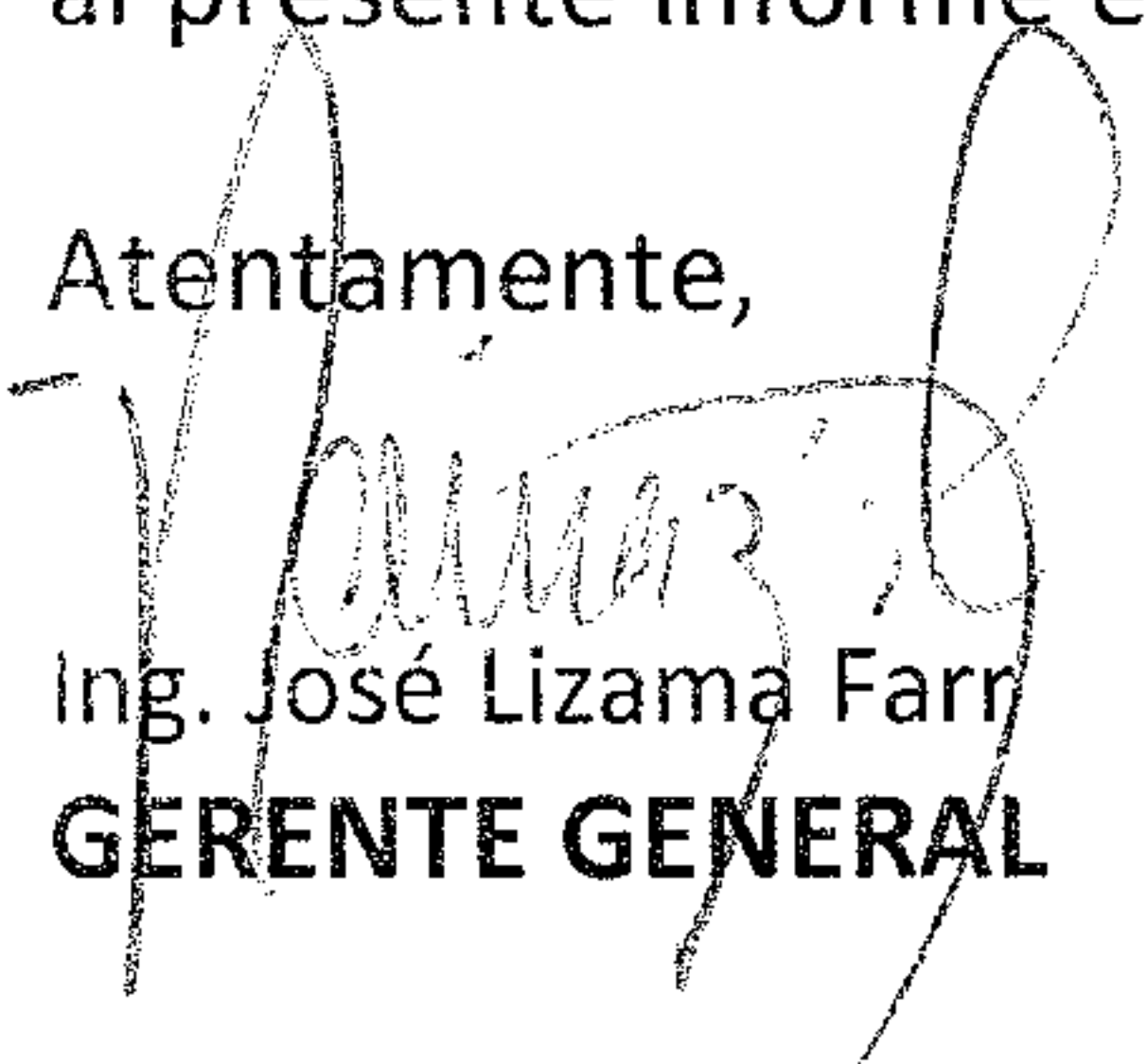
En mi calidad de Gerente General de la Compañía **CAMEPLAS CONVERTIDORA DE CAUCHO METAL Y PLASTICO C. LTDA.**, y en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1992, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

Después de haber concluido el ejercicio económico del 2012, les hago la entrega formal de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012. Dichos Estados Financieros fueron diseñados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y les informo lo más relevante de las actividades de la empresa durante el antes mencionado ejercicio.

1. Durante el ejercicio comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012, se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
2. En dicho ejercicio, se ha mantenido el personal necesario para realizar nuestras actividades.
3. Durante el ejercicio económico del año 2012, se han obtenido ingresos por Ventas de US\$ 210.325,32 y los Costos y Gastos de Ventas y Administración alcanzaron la suma de US\$ 193.444,43 elementos que originaron la obtención de una Utilidad antes de participación de trabajadores de US\$ 16.880,89. La provisión para el pago de las utilidades fue de US\$ 2.532,13 y la provisión para el pago del impuesto a la renta del año 2012 fue de US\$ 3.300,21 el 10% de reserva legal se mantiene en US\$ 600,00 quedando como utilidad neta del año un valor de US\$ 11.048,55 la misma que se encuentra reflejada en el Balance General.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios con relación al ejercicio económico del año 2012. En caso de requerir cualquier información adicional con respecto al presente informe estoy dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,


Ing. José Lizama Farr
GERENTE GENERAL